

## PROSPECTO PARA:

### TABERNIL CANTO solución para administración en agua de bebida

#### 1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote:

DIVASA-FARMAVIC, S.A.  
Ctra. Sant Hipòlit, km 71  
08503 GURB – VIC  
(Barcelona)  
[info@divasa-farmavic.com](mailto:info@divasa-farmavic.com)

#### 2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

TABERNIL CANTO solución para administración en agua de bebida  
Metiltestosterona, Vitamina A sintética, Colecalciferol (Vit D3), Acetato de todo-rac- $\alpha$ -tocoferilo (Vit E)

#### 3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LAS SUSTANCIAS ACTIVAS Y OTRAS SUSTANCIAS

Cada ml contiene:

##### Sustancias activas:

Metiltestosterona..... 0,3 mg  
Vitamina A sintética.....2000 UI  
Colecalciferol (Vit D3).....400 UI  
Acetato de todo-rac- $\alpha$ -tocoferilo (Vit E).. 2,5 mg

##### Excipientes:

Parahidroxibenzoato de metilo, sal de sodio (E 219) 0,9 mg  
Butilhidroxianisol (E 320) 0,2 mg  
Galato de propilo (E 310) 1,0 mg  
Otros excipientes, c.s.

#### 4. INDICACIÓN(ES) DE USO

Aves ornamentales cantoras  
Para estimular el comienzo y el desarrollo del canto

#### 5. CONTRAINDICACIONES

Ninguna.

#### 6. REACCIONES ADVERSAS

El uso del medicamento podría dar lugar a un comportamiento más agresivo.

CORREO ELECTRÓNICO

[smuvaem@aemps.es](mailto:smuvaem@aemps.es)

F-DMV-01-03

Página 1 de 4

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8  
28022 MADRID  
TEL: 91 822 54 01  
FAX: 91 822 54 43



Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

## 7. ESPECIES DE DESTINO

Aves ornamentales

## 8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍAS DE ADMINISTRACIÓN

Administración en agua de bebida

La semana antes de empezar el tratamiento se recomienda establecer el consumo diario aproximado de agua por día (en mililitros). Una referencia inicial es un consumo entre 2-3 ml por pájaro al día. Preparación de soluciones orales para administración en agua de bebida: Para 20 ml de agua medicada: Asumiendo que el pájaro consume 2-3 ml de agua al día, y debe recibir entre 3-4 gotas, se recomienda añadir 40 gotas en 20 ml de agua. Si el pájaro consume otra cantidad de agua al día, calcular la cantidad de gotas a añadir en el agua según la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Volumen total (capacidad del bebedero, ml)}}{\text{Consumo promedio diario individual (ml)}} \times 4 \text{ gotas} = \text{Gotas para añadir al bebedero con agua}$$

La administración debe efectuarse 2 - 3 veces por semana (cada 48 o 72 horas).  
En dosis individuales, 3-4 gotas del producto por animal aportan:

	Sustancia activa / ave (15-16 gramos) / día
Metilttestosterona	0,036 mg
Vitamina A	240 UI
Vitamina D3	48 UI
Vitamina E	0,3 mg

El agua medicada deberá prepararse nueva cada 24 horas.

## 9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Durante el tratamiento, el ave debe estar en una jaula individual o de concurso.

Por razones higiénicas, se recomienda cambiar el agua de beber, medicada o no, todos los días.

El consumo diario de agua depende de la temperatura ambiental y de otros factores como el estado fisiológico de las aves por lo que la cantidad real de agua consumida puede variar considerablemente.

El agua medicada debe ser la única fuente de agua de bebida durante el periodo de tratamiento

## 10. TIEMPO DE ESPERA

No procede

## 11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Mantener el frasco perfectamente cerrado con objeto de protegerlo de la luz y la humedad.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la caja después de CAD. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

Período de validez después de abierto el envase: 28 días

Periodo de validez después de su disolución según las instrucciones: 24 horas

## 12. ADVERTENCIAS ESPECIALES

### Advertencias especiales para cada especie de destino:

Si no se obtiene el resultado deseado tras 3 – 4 semanas de tratamiento, debe reconsiderarse el diagnóstico, pensando en la posibilidad de que el animal esté padeciendo algún otro tipo de proceso.

Cuando el cese del canto sea consecuencia de estados de estrés, mudas, procesos infecciosos o parasitarios, o cualquier otra enfermedad, antes de administrar TABERNIL CANTO es necesario solucionar el proceso primario.

Evitar tratar animales jóvenes antes de la primera muda o un uso continuado en adultos, respetando los períodos de tratamiento establecidos.

### Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

No se han descrito.

### Uso durante la gestación y la lactancia:

No procede.

### Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

Ninguna conocida.

### Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

No se han descrito.

### Incompatibilidades:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

## 13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO.

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

## 14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ



21 de septiembre de 2015

## **15. INFORMACIÓN ADICIONAL**

### **Formatos:**

Caja con 1 frasco de 20 ml

Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Administración bajo control o supervisión del veterinario.

Registro N° 2109 ESP